

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

465 LIPMES S.A.

Se convoca Junta general extraordinaria de socios, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de febrero de 2009, a las 10 horas y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social sito en Manresa (Barcelona), calle Creu Guixera, sin número, bajo el siguiente.

Orden del día.

Primero.- Reducción de capital mediante amortización de acciones propias. Modificación y nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.- Modificación y nueva redacción del artículo 11 de los Estatutos sociales, adaptándolo al cambio de sistema de administración a Consejo de Administración, de acuerdo con la nota de calificación del señor Registrador Mercantil de Barcelona.

Tercero.- Modificación del sistema de retribución de los miembros del órgano de administración, así como modificación y nueva redacción del artículo 22 de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los socios podrán solicitar a los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, todo ello de acuerdo al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cuyo contenido se recuerda a los señores socios.

Manresa, 18 de diciembre de 2008.- El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Graupera Vilá.

ID: A090000745-1